

Ciudad de México, 19 de enero de 2018.

**DIPUTADO MACEDONIO SALOMÓN TAMEZ GUAJARDO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO
P R E S E N T E.**

Remito a usted los resultados de la auditoría número CI/24/17 al rubro de subvenciones por el periodo de marzo - agosto 2017 practicada al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, en cumplimiento al *Programa Anual de Control y de Auditoría 2017*, aprobado por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Al respecto, se determinó que la información financiera y la administración de los recursos es razonablemente correcta de acuerdo al alcance revisado, considerando que las operaciones se efectuaron conforme a la normatividad interna del Grupo Parlamentario y de la Cámara de Diputados.

Es importante señalar la necesidad de fortalecer la supervisión de las operaciones realizadas, a fin de mejorar el Control Interno del Grupo Parlamentario, con el propósito de incrementar el grado de eficacia, eficiencia y transparencia en el manejo y utilización de los recursos asignados. Durante el periodo revisado la Contraloría Interna otorgó asesoría permanente y propuso acciones de carácter preventivo orientadas a fortalecer la gestión.

Con gratitud por su atención.

Atentamente

**C.P. ALFREDO WONG CASTAÑEDA
CONTRALOR INTERNO**



Responsable de la información: C.P.C. María Eugenia López Bustamante,
Directora General de Auditoría